

CORPORACIÓN COLOMBIA CREA TALENTO – COCREA
INVITACIÓN ABIERTA No. 005 DE 2024
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 654 DE 2024
ANÁLISIS DE EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA

PROPONENTE: Circuito Naranja

RELACIÓN DE CONTRATOS EJECUTADOS

No.	Contratante	Objeto	Valor en SMMLV	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Certificación No. De Folio de la Propuesta	RESULTADO CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Teatro R 101	Garantizar el diseño sonoro y, la amplificación que sean requeridos para el desarrollo del espectáculo de la Plaza de Bolívar, del proyecto Navidad es Cultura Local 2022, desarrollado en el marco del Convenio No.553 de 2022 suscrito entre la Secretaría de Cultura, Recreación y el Teatro R101.	473	12-12-22	30-12-22	Acta de recibo a satisfacción No. SCN 22-094	Cumple	
2	Teatro R 101	Realizar el diseño sonoro y la amplificación que sean requeridos para el desarrollo de	712	30/11-23	30/12/23	FOLIO No NAV-23-139	Cumple	No se presentan certificaciones o actas de recibo final o de liquidación o de terminación, que

CORPORACIÓN COLOMBIA CREA TALENTO – COCREA
INVITACIÓN ABIERTA No. 005 DE 2024
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 654 DE 2024
ANÁLISIS DE EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA

		las funciones en la Plaza de Bolívar, según los requerimientos del espectáculo, para el proyecto Navidad es Cultura Local, en el marco del Convenio de Asociación No. 630 de 2023 suscrito entre la Secretaría de Cultura, Recreación y el Teatro R101						pueden ser del sector público o privado. De acuerdo con el numeral 2 Documentos que soporten la experiencia
--	--	--	--	--	--	--	--	---

TOTAL, SMMLV CERTIFICADOS: 1185

En la subsanación, el proponente allego la certificación del contrato No. Nav 23 – 140, la cual NO estuvo relacionada en la presentación inicial de su oferta, en razón a lo anterior y de conformidad con el numera 7. de las Causales de Rechazo de los términos de la invitación su oferta, la cual reza “Cuando el oferente no subsane, o no subsane en debida forma lo requerido por el COCREA.” Su oferta queda en causal de rechazo.

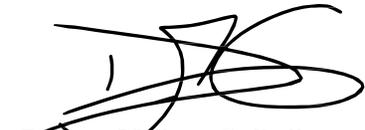
La primera evaluación realizada por los evaluadores técnicos solicito el pronunciamiento del proponente con relación a: Concepto Técnico: “De manera atenta y respetuosa se sugiere revisar si el número de Altavoces propuesto “ 24” de la referencia L – Acoustics Kara está en capacidad de sonorizar la plaza de toros de la Santamaria cumpliendo los requerimientos de cobertura, control y SPL teniendo en cuenta que el aforo de la plaza estará a su máxima capacidad. De igual modo se solicita se especifique que referencia de Engine se propone en el sistema S6L y Cuantas tarjetas Mix Engine tiene el sistema Venue Profile Propuesto.”

Con relación a esta solicitud, el proponente no anexo ningún tipo de respuesta en la subsanación.

CORPORACIÓN COLOMBIA CREA TALENTO – COCREA
INVITACIÓN ABIERTA No. 005 DE 2024
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 654 DE 2024
ANÁLISIS DE EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA

RESULTADO	RECHAZADO
------------------	------------------

FRIMA EVALUADORES TÉCNICOS:



Diego Millán Grijalba



Juan Camilo Fernández